

Alcaldía

## **ESTA MAÑANA SE HA CELEBRADO LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN QUE FORMAN LAS ADMINISTRACIONES INTEGRADAS EN EL PLAN DECENIO MÁLAGA CULTURA INNOVADORA 2025**

En la sesión se han abordado posibles contenidos para el programa de actividades y ha quedado aprobada la imagen corporativa

27/07/2016.- Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento de Málaga la primera reunión de la comisión interadministrativa que forman las instituciones integradas en el Plan Decenio Málaga Cultura Innovadora 2025: Ayuntamiento de Málaga; ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas y Educación, Cultura y Deporte; Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía; y Diputación de Málaga.

El Plan Decenio Málaga Cultura Innovadora 2025 es una herramienta para la captación de recursos que permite importantes exenciones fiscales para las empresas que inviertan y patrocinen cultura en Málaga durante los próximos tres años. Desde el Ayuntamiento, por impulso directo del alcalde, se consiguió que la Disposición Adicional 52 de la Ley de Presupuestos Generales para 2016 contemple como “Acontecimiento de Excepcional Interés Público” el Plan a los efectos de la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo. Este estímulo a la colaboración público-privada se ofrece a toda la ciudad de Málaga, para hacer aún más atractivo el desarrollo de la promoción cultural.

La Disposición Adicional 52 tiene vigencia para los ejercicios 2016, 2017 y 2018, aunque puede ser prorrogada. Toda la actividad cultural de la ciudad de Málaga se verá beneficiada por las aportaciones procedentes de los patrocinadores, sea como simple donación o como promoción publicitaria de las actividades culturales, ya que estas aportaciones podrán gozar de la desgravación fiscal máxima que establece la Ley de Mecenazgo. El pasado 5 de julio tuvo lugar, en la sede de Unicaja de la plaza de La Marina, una jornada sobre el Plan Decenio Málaga Cultura Innovadora 2025 dirigida a los empresarios malagueños para darles a conocer sus ventajas.

La celebración del Decenio Málaga Cultura Innovadora 2025 prevé la realización de numerosas actividades tanto de iniciativa pública como privada a lo largo de los próximos años. En la primera reunión de la comisión interadministrativa se han abordado posibles contenidos para el programa y se ha aprobado la imagen corporativa.



---

La comisión está presidida por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre. A esta primera reunión han acudido, además del alcalde, la concejala de Cultura, Gemma del Corral; el representante de la Secretaría de Estado de Cultura Benito Burgos; la delegada de Cultura, Turismo y Deporte en Málaga, Monsalud Galindo; y el director de Cultura y Educación de la Diputación de Málaga, Pedro Bosquet.